FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

web uma.es/fest

FESTuma

@FEST_uma

nextstop fest

información Institucional

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL

Título oficial y con validez en todo el territorio nacional

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo

Fest
Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
uma.es

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo

PRESENTACIÓN

El programa de Máster persigue formar especialistas capaces de desarrollar las siguientes actividades:

1. Gestionar los aspectos legales, psicológico-sociales y de organización de empresas, de la práctica de recursos humanos.

2. Prevenir los conflictos judiciales derivados de la relación laboral.

3. Tramitar todo tipo de solicitudes, prestaciones y ayudas sociales ante los órganos de la Administración Laboral y de la Seguridad Social (INSS, TGSS, ITSS, SEPES, SAE).

4. Actuar en los tribunales de lo social, en representación de su empresa o de su cliente, en caso de ser necesario.

Además de la vertiente profesional, el Máster permite acceder a la Escuela de Doctorado, tanto a los futuros egresados en el Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos o similar, como a los propios Graduados Sociales en ejercicio. O a aquellos profesionales afines, interesados en desarrollar una actividad investigadora en el contexto de las Relaciones Laborales y/o los Recursos Humanos.

Conviene destacar que un pilar central del programa es la innovación; de forma transversal se trabajará con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, formando en materia de nuevos procedimientos telemáticos y programas informáticos de gestión de recursos humanos, nóminas y seguridad social, así como desde la perspectiva de los cambios que estas tecnologías están provocando en el mundo del trabajo (gig-economy, robotización, entre otras).

SALIDAS PROFESIONALES

- Consultor/a en los ámbitos jurídico-laboral.
- Profesional en el ámbito de los servicios profesionales para la resolución de conflictos.
- Graduado/a Social.
- Investigadores del campo de la gestión de los Recursos Humanos, que puedan desarrollar su actividad profesional tanto docente como investigadora en entidades tanto públicas como privadas.
- Directivos/as de Recursos Humanos.
- Emprendedores/as en el ámbito de los Recursos Humanos.

PROGRAMA Y CRITERIOS DE ACCESO

goo.gl/3bwmte

PLAZOS Y PROCEDIMIENTO

goo.gl/VC2vLs

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

goo.gl/pt8FEM

MÁS INFORMACIÓN

goo.gl/sNPzeK

PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES

del 1 de junio al 17 de julio de 2018

PLAZAS LIMITADAS

30